



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 30 MAR 2022

RES.H.Nº 0268/22

Exptes. No. 4716/21 – 4779/21 – 4285/10 – 4682/21 – 4253/03 – 4704/21

VISTO:

Las Resoluciones H.No. 060/22, 065/22, 090/22, 097/22, 119/22 y 120/22 emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que, puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

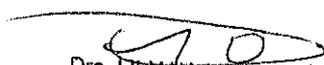
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 29/03/22)

RESUELVE:

**ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR** las resoluciones que a continuación se detalla, las cuales fueron emitidas por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

RES.H.No	Tema
<u>060/22</u>	Tener por avalada la realización del 7mo. Encuentro de Comunicación y Ruralidad "Estrategias de reinversión en tiempos de pandemia"
<u>065/22</u>	Tener por autorizada la realización de la Jornada sobre prácticas de la enseñanza en Educación Intercultural Bilingüe: saberes, experiencias y desafíos en tiempos de pandemia
<u>090/22</u>	Tener por aceptada la renuncia presentada por la Prof. Adriana Báez en el cargo regular de JTP-SE en la asignatura "Historia Medieval".
<u>097/22</u>	Reconocer y aprobar los gastos efectuados por la Prof. Carina Madregal en concepto de ayuda económica a través del Fondo de Capacitación Docente
<u>119/22</u>	Aceptar la renuncia presentada por la Mg. Silvia Soria en el cargo regular de JTP-SE en la asignatura "Historia de América I"
<u>120/22</u>	Reconocer y aprobar los gastos efectuados por la Prof. Sara Orellana en concepto de ayuda económica a través del Fondo de Capacitación Docente

**ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE** a la Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal Escuela de Historia y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa